

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.824/13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

A N U N C I O

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE NAVALOSA, HOYOCASERO Y NAVATALGORDO.

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: ARROYO ARRELOBOS VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 185.835

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 15.486,25

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 17,67

UBICACIÓN DE LA TOMA:

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X'	Y''
1	Villarejo del Valle	Ávila	8	37	331690	4467243

" Datum: ETRS89, Huso 30

LUGAR DE DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA
Navalosa	Ávila
Hoyocasero	Ávila
Navatalgordo	Ávila

En relación con dicha petición, el interesado ha iniciado los trámites correspondientes de evaluación de impacto ambiental ante la Dirección General de Calidad y Evaluación

Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de cuyo Estudio de Impacto Ambiental se hace información pública conjuntamente con la petición de concesión de aguas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DIAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Villarejo de Valle, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia (Ref. Alberca 2330/2007).

En Toledo a 03 de mayo de 2013

El Jefe de Sección Técnica, *David Majada González*

